



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

# Preguntas Frecuentes

## Matrícula de Estudiantes Antiguos, Cancelaciones, Periodo de Prueba y Semestre de Transición

### Matrícula de Estudiantes Antiguos

#### ¿Cómo renuevo mi Matrícula Académica?

Semestre a semestre se establece un calendario académico (puede ser consultado en <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/informacion-general/234/calendario-academico>), los estudiantes antiguos descargan su recibo de pago y lo cancelan en la fecha establecida. La universidad genera los horarios de clases y los estudiantes pueden consultarlo y modificarlo en las fechas establecidas.

#### ¿Dónde consulto mi recibo de pago?

El recibo de pago de estudiantes desde segundo semestre en adelante, se puede imprimir a través de la página principal de la universidad [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co) link, Recibo de pago estudiantes antiguos, seleccionando el programa y el periodo académico que se va a renovar.

#### ¿Soy estudiante antiguo y no he realizado el pago del semestre, me puedo matricular financiera y académicamente en otra fecha?

Si un estudiante no realiza el pago de su matrícula, por calendario académico se establecen dos fechas más (la primera con recargo del 5% y la segunda con un 5% adicional), y se debe realizar Matrícula extemporánea en los días de ajustes.

#### ¿Si soy estudiante de otra universidad, puedo cursar una asignatura en la UTP?

Los estudiantes de otras universidades que deseen cursar asignaturas en esta universidad, pueden realizar una solicitud escrita dirigida al Consejo de Facultad a la cual pertenezca la asignatura, adjuntando autorización escrita de la universidad de origen donde le avalen cursar esta asignatura en esta universidad porque los contenidos e intensidad horaria pueden ser acreditados y que tenga recibo de matrícula vigente.

### CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Vereda la Julita - Bloque R  
Ventanillas de la 1 a la 6  
Pereira - Risaralda  
Teléfono: 3137139  
Fax: 3212769  
[registro@utp.edu.co](mailto:registro@utp.edu.co)



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

## CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Vereda la Julita - Bloque R  
Ventanillas de la 1 a la 6  
Pereira - Risaralda  
Teléfono: 3137139  
Fax: 3212769  
registro@utp.edu.co

### ¿Durante los ajustes a la Matrícula, puedo cambiar de grupo?

Si, los estudiantes lo pueden hacer por el portal estudiantil, link ajustes a la Matrícula, pueden realizar las adiciones (flecha hacia arriba), cancelaciones (Flecha hacia abajo) y cambios de grupo (botón con forma de reloj), en las fechas establecidas.

### ¿Qué es un permiso académico?

Un permiso académico, es una autorización que da el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad o Dirección de un programa a un estudiante para flexibilizar su plan de estudios. Los permisos más solicitados son: mínimo o máximo de créditos académicos, cursar una asignatura sin el prerrequisito, permitir cursar asignaturas simultáneamente, prórroga para matricular el proyecto de grado por quinta, sexta o más veces, entre otros.

## Cancelaciones

### ¿Cómo puedo cancelar una asignatura?

Los estudiantes activos de la universidad pueden cancelar asignaturas a través del portal estudiantil con su código y clave, teniendo en cuenta:

1. Durante ajustes a la matrícula, si la asignatura es cancelada no puede volver a adiccionarla.
2. Hasta la octava semana de clases, puede cancelar más de una asignatura teniendo presente que no puede quedar con menos de cinco (5) créditos académicos.
3. Desde la novena semana y hasta el último día de clases, solamente puede cancelar una asignatura utilizando un pin que compran en la caja de la universidad.

### ¿Cómo cancelo mi semestre?

Los estudiantes activos de la universidad pueden cancelar semestre a través del portal estudiantil con su código y clave, teniendo en cuenta:

1. Hasta la octava semana de clases, puede cancelar semestre sin ningún costo.
2. Desde la novena semana y hasta el último día de clases, puede cancelar semestre comprando un pin en la caja de la universidad que tiene un valor de 20% del costo de la matrícula.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

## CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Vereda la Julita - Bloque R  
Ventanillas de la 1 a la 6  
Pereira - Risaralda  
Teléfono: 3137139  
Fax: 3212769  
registro@utp.edu.co

### ¿Qué debo tener en cuenta al momento de tomar la decisión de cancelar el semestre?

Los estudiantes que cancelan semestre deben tener presente:

1. En caso de reingresar, deben acogerse al plan de estudios que se encuentre vigente.
2. Pierden continuidad y están obligado a cumplir con los niveles de inglés ofrecidos por el ILEX.
3. Perder beneficios con respecto a la Matrícula de Honor, Estudiante Distinguido y Beca Jorge Roa.
4. En caso de tener pendiente el trabajo de grado, su reingreso puede estar sujeto a suficiencias.

### Periodo de Prueba y Semestre de Transición

#### ¿Qué es Periodo de Prueba?

Un estudiante que obtenga por primera vez un promedio semestral entre dos coma cinco (2,5) y dos coma nueve (2,9), acumula un periodo de prueba, continua estudiando y puede adicionar hasta veinte (20) créditos.

#### ¿Cuándo se queda en semestre de transición?

Se queda en semestre de transición cuando se obtiene un promedio de semestre inferior a dos coma cinco (2,5) o cuando se acumulan 2 periodos de prueba (consecutivos o no).

#### ¿Cuáles son las condiciones del semestre de transición?

Puede matricular hasta un máximo de doce (12) créditos académicos en programas diurnos y especiales, y diez (10) créditos académicos en programas de jornada nocturna; al final del semestre debe tener un promedio mínimo de tres coma cero (3,0) para superar transición y continuar estudiando en estado normal, de lo contrario se va un (1) semestre de la Universidad y al reingresar vuelve a ser estudiante en transición con la obligatoriedad de ganar el semestre para no quedar definitivamente de la carrera.

#### ¿Cuándo se queda por fuera un semestre?

Si un estudiante que se encuentra en semestre de transición obtiene un promedio semestral inferior a tres coma cero (3,0), su estado académico es fuera por un semestre. Puede solicitar reingreso, para el semestre siguiente pero debe obtener un promedio igual o superior a tres coma cero (3,0) para no quedar por fuera definitivamente del programa.